



EXP-UNC: 0056703/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de designación de los integrantes del Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras por parte de la Dra. Graciela Ferrero, Secretaria de Posgrado, a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,
El Acta de la Comisión Asesora de Posgrado a fs. 2,
El Acta del Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras a fs. 3,
Los antecedentes de las docentes Oliva, Romano y Gargiulo a fs. 4-43,
El Despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 44,
Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

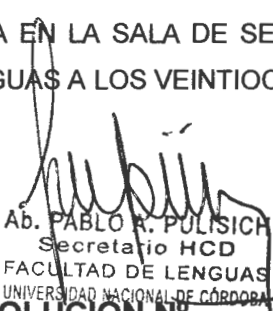
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:


Art.1º.- Designar como miembros del Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras a la Mgtr. María Belén Oliva, la Mgtr. María Elisa Romano, y la Mgtr. Hebe Gargiulo en forma retroactiva al 1º de noviembre de 2018 y por el término de 3 (tres) años.

Art. 2º.- Protocolícese, pase a Secretaría de Posgrado, comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


Ab. PABLO R. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba